

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA			ASIGNATURA		
			Historia del Arte y la Estética		
DEPARTAMENTO DISEÑO DE MODA			ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño de Moda		
CURSO			1º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			Disponer de las habilidades propias de unos estudios de Grado.		
TIPO	Asignatura teórica		CARÁCTER	Formación Básica FB/T	
DURACIÓN	Semestral 18 semanas	HORAS SEMANALES	3 horas x 18 semanas= 54	CRÉDITOS ECTS	100 horas 4 ETCS x 25 horas cada crédito
HORAS TOTALES	100 horas	HORAS PRESENCIALES	54 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	45 horas

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- [Ley 1/2024, de 7 de junio](#), por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La materia consiste en una historia General del arte y de la Estética desde la Prehistoria hasta nuestros días. Su estudio debe dotar al alumnado de unas referencias estéticas, históricas y artísticas capaz de enriquecer su trabajo en todos los ámbitos del diseño.

Los currículums de las Enseñanzas Artísticas Superiores inciden en la necesidad de una formación integral y humanística, atenta tanto al patrimonio artístico como a la sensibilidad medioambiental, aspectos todos ellos en los que incide la materia.

Los objetivos específicos de la especialidad reiteran la necesidad de la idoneidad en la comunicación así como en el dominio de un vocabulario específico, la Historia del Arte y de la Estética debe contribuir de manera decisiva en la consecución de esos objetivos.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

Evolución del Arte y la Estética desde la Antigüedad. Teoría del Arte y la Estética. Vanguardias históricas. Tendencias actuales del arte en un mundo global.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	CET11 Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los	CET12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el

cauces adecuados de formación continuada.	ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	CET17 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.	CEG12 Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.	CEG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA
CE8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.	CEE8 resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.	CEE13 Demostrar conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.
CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción	CEE15 Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
Arte de la Antigüedad	U1	Egipto, Grecia y Roma, hasta el mundo Paleocristiano	9 horas
Arte Medieval	U2	Bizantino, Islámico, Prerrománico, Románico y Gótico	9 horas
Arte de la Edad Moderna	U3	Renacimiento y Barroco	9 horas
El arte del siglo XIX	U4	Del Neoclasicismo, al impresionismo y Simbolismo	6 horas
El Arte de la primera mitad del siglo XX	U5	Los Ismos hasta la 2ª Guerra Mundial	6 horas

El Arte de la 2º mitad del siglo XX. Arte actual.				U6	Del Expresionismo abstracto hasta nuestros días.						9 horas
Metodología para la adquisición de competencias				COMPE- TENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)						
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno				Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
Clases teóricas	X	X		CT8,CT11,CT12 CG5,CG11,C G12,CG19 CE8,CE13,CE15	X		X	X	X		
Clases prácticas											
Estudio y lecturas											
Trabajos	X	X		CT8,CT11,CT12,CT17 CG5,CG11,CG12,CG19 CE5,CE6,CE9,CE12 CE15							
Trabajo en grupo											
Actividades complementarias										100%	
Actividades extraescolares					Las actividades extraescolares no son evaluables						
TOTAL HORAS	54	45	100								

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Explicaciones teóricas e introducción de cada unidad didáctica, con imagen gráfica complementaria a la temática. También se fomentará el debate en grupo.

Se apoyará la explicación con documentales propios del tema correspondiente.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.1 Planes y programas educativos del centro.

Se fomentará la participación y asistencia a eventos como exposiciones o visitas extraescolares, que enriquezcan al alumnado en su etapa formativa. También, se impulsará la participación en proyectos interdisciplinares:

- a) PLAT FORO vinculada a la “Gastronomía” y la figura de José Val del Omar.
- b) Asistencia y participación en los actos culturales programados por el centro.
- c) Asistencia y participación en seminarios.
- d) Participación en proyectos interdisciplinares.

Estas actividades se concretarán a lo largo del semestre.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

- a. Descripción general del proceso de evaluación.

Asignatura de primer semestre

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de enero y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de noviembre. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Diciembre)

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria

extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial

Se realizará un cuestionario inicial para saber de dónde partimos con la asignatura.

C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

El alumnado participará de forma activa en el proceso de evaluación durante el desarrollo de la asignatura mediante la puesta en común de necesidades, expectativas y desarrollo de la asignatura en el aula, a lo largo del semestre. Al finalizar cada unidad el alumno/a podrá valorar mediante el diálogo con el/la docente tanto su propio desempeño y alcance de competencias como la actuación docente.

6.2. Instrumentos de evaluación

1- Participación e implicación en las exposiciones de contenidos, debates, actividades y proyectos, y actividades de diagnóstico de conocimientos previos. Esta participación se entiende como:

- Implicación relativa a las aportaciones personales, pero también en la escucha activa de las aportaciones de los/as compañeros/as.
- Aportación puntual de los materiales solicitados para las actividades.

- Colaboración en el proceso de aprendizaje del grupo.

2- Realización de proyectos y actividades:

Actividades realizadas dentro de la clase.

- Proyectos y actividades de trabajo autónomo.
- Actividades complementarias, en horario lectivo

La presentación de las actividades se realizará siempre, además del formato establecido en la propuesta, a través de la plataforma establecida como herramienta de comunicación (Classroom)

3- Realización de prueba teórica final del semestre.

Todos los trabajos de investigación deberán haber sido entregados y defendidos al final del semestre, así como haber realizado todas las pruebas teóricas escritas.

Casuística relacionada con el retraso en la entrega de actividades:

Cada día de retraso en la presentación restará a la calificación numérica 0,5 puntos. Si han transcurrido más de 10 días, la calificación numérica máxima para la actividad será de 5 puntos.

Tratamiento de la ortografía:

Las faltas de ortografía y/o redacción supondrán una disminución en la calificación de la actividad de 0,05 puntos, hasta un máximo de -2 puntos.

6.3. Criterios de Calificación

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado todos los proyectos de investigación y superado todos los ejercicios teóricos, **con una calificación igual o superior a 5.**

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas de evaluación	Actividades, proyectos y trabajos de investigación	Otros <i>Actitud y participación</i>
45%	45%	10%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas de evaluación	Actividades, proyectos y trabajos de investigación	Otros
70%	30%	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades, proyectos y trabajos de investigación	Otros
70%	30%	

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que **no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios teóricos, actividades y proyectos, **con una calificación igual o superior a 5.**

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas de evaluación	Actividades, proyectos y trabajos de investigación	Otros Actitud e implicación
60%	30%	10 %

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas de evaluación	Actividades, proyectos y trabajos de investigación	Otros Actitud e implicación
70%	30%	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades, proyectos y proyectos de investigación	Otros
70%	30%	

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.
- Si no se realizan actividades, el porcentaje correspondiente se añade a la calificación de la prueba final oral/escrita.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

- Ordenador
- Conexión a Internet
- Altavoces
- Pizarra
- Proyector

b. Materiales.

- Plataformas de vídeo
- Revistas especializadas.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

- Conexión a Internet
- Ordenador

7.3. Instrumentos de autoformación

- Classroom
- Moodle
- Vídeos

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

10. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ECO, Umberto. *Historia de la belleza*. Barcelona: Editorial Debolsillo, 2018. ISBN 9788499087016

ECO, Umberto. *Historia de la fealdad*. Barcelona: Editorial Debolsillo, 2018. ISBN 9788499892719

Farhing, Stephen. *ARTE*. Barcelona: Editorial Blume, 2022. ISBN 9788419094018

FERNÁNDEZ, A- BARNAECHEA, E-HARO, J: *Historia del Arte*. Madrid: Editorial Vicens Vives, 1987.

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: *Historia del Arte*. Madrid: Editorial Gredos, 1986. ISBN 9788431627423

PALOMERO PÁRAMO, Jesús: *Historia del Arte*. Sevilla: Editorial Algaida. 2009.